Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024**

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Sibaté, Cundinamarca
Lugar	Centro Día-Adulto mayor
Fecha	11 de julio de 2024
Tema	Brindar información a personas con discapacidad y sus cuidadores, en Centros de Vida Sensorial o lugares de acogida sobre: 1. Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos, diabéticos, obesos y con cardiopatías). 2. Factores de riesgo, patologías bucales y trauma dental - bruxismo 3. Factores protectores: hábitos saludables: higiene bucal/protésica, alimentación, control de consumo de tabaco 4. Deberes y derechos en salud, acceso a servicios de salud bucal NOTA: Se suministrará por parte de la Secretaría de Salud la guía técnica de apoyo para las sesiones informativas.
Entorno	Institucional
Objetivo	Promocionar hábitos saludables de higiene en adultos mayores y sus cuidadores en el municipio
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	JHON MAURICIO CELY URREA
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	79.869.819 de Bogotá
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**
 La actividad se desarrolló en un entorno comunitario con los adultos mayores y sus cuidadores
2. **Metodología de la actividad realizada**
 Se brindo información a adultos mayores y sus cuidadores en el centro vida sensorial en el cuidado de la higiene oral y se adaptó el macro modelo dental según las necesidades individuales de cada paciente y puede variar según el tipo de consulta dental preventiva; restaurativa ortodrómica. La clave es proporcionar un cuidado integral y personalizado para mantener una buena salud oral a largo plazo.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Se aplico el pre-test y el post-test con la finalidad de detectar que tan bien están realizando sus hábitos de higiene oral, que tanto conoce del auto cuidado, de como yo cuido mi higiene bucal, las diferentes causas de factores de riesgos y que tanto conozco sobre mis derechos y mis deberes como usuario.

2.2 Explicación del tema

Información para Personas con Discapacidad y sus Cuidadores

1. **Importancia del Control Dental/Periodontal en la Detección y Control de Enfermedades:**
 - **Control Dental/Periodontal:** El mantenimiento de una buena salud bucal es esencial para la prevención y control de enfermedades.
 - **Hipertensos:** La salud periodontal puede afectar la presión arterial; infecciones y inflamaciones en las encías pueden contribuir a la hipertensión.
 - **Diabéticos:** Las enfermedades periodontales pueden agravar el control de la diabetes; mantener una buena salud bucal ayuda a controlar los niveles de azúcar en sangre.
 - **Obesos:** El exceso de peso puede aumentar el riesgo de enfermedades periodontales; una buena higiene bucal puede ayudar a mitigar este riesgo.

- **Cardiopatías:** Las infecciones y enfermedades en la boca pueden influir en problemas cardíacos; una buena salud bucal es fundamental para la prevención de complicaciones cardiovasculares.

2. **Factores de Riesgo, Patologías Bucales y Trauma Dental:**
 - **Factores de Riesgo:** Incluyen una higiene bucal inadecuada, dieta rica en azúcares, consumo de tabaco y falta de controles dentales regulares.
 - **Patologías Bucales:** Tales como caries, enfermedades periodontales, y candidiasis oral. Estas condiciones pueden agravarse si no se tratan adecuadamente.
 - **Trauma Dental:** Los golpes o accidentes pueden causar daño a los dientes. Es crucial recibir atención dental inmediata para evaluar y tratar cualquier lesión.
 - **Bruxismo:** El hábito de rechinar los dientes puede causar desgaste dental, dolor en la mandíbula y otros problemas. Es importante tratar el bruxismo para prevenir daños adicionales.
3. **Factores Protectores: Hábitos Saludables:**
 - **Higiene Bucal/Protésica:** Cepillarse los dientes al menos dos veces al día, usar seda dental y limpiar las prótesis dentales adecuadamente son prácticas esenciales para mantener la salud bucal.
 - **Alimentación:** Una dieta equilibrada, rica en frutas, verduras y calcio, y baja en azúcares y alimentos procesados ayuda a mantener dientes y encías saludables.
 - **Control de Consumo de Tabaco:** El tabaco puede contribuir a enfermedades periodontales, cáncer oral y otros problemas bucales. Reducir o eliminar el consumo de tabaco es beneficioso para la salud bucal y general.
4. **Deberes y Derechos en Salud:**
 - **Derechos en Salud Bucal:** Las personas con discapacidad tienen derecho a recibir atención dental adecuada, accesible y adaptada a sus necesidades. Esto incluye consultas regulares, tratamientos necesarios y acceso a servicios especializados.
 - **Deberes en Salud Bucal:** Es importante que las personas y sus cuidadores mantengan prácticas adecuadas de higiene bucal y sigan las recomendaciones del dentista para prevenir problemas y buscar tratamiento cuando sea necesario.

2.3 Material Lúdico



Se utiliza el macro modelo, folletos relacionados a la importancia técnicas del uso adecuado del cepillado de la utilización de la seda dental, el enjuague de los hábitos saludables.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

- ¿Cómo mantener una buena salud bucal?
- ¿Cuáles son las mejores prácticas de higiene bucal?
- ¿Cuál es la frecuencia y la importancia de las visitas regulares a los dentistas?

3. Conclusiones y recomendaciones

Se recomienda asistir como mínimo 2 veces al año al odontólogo, cepillar los dientes 3 veces al día con un cepillo de cerdas blandas y un tiempo estimado de 5 a 6 minutos la adecuada utilización de la seda dental y utilizar un enjuague bucal que sea sin alcohol y cambiar el cepillo de dientes cada 3 meses.

Recomendaciones:

Todos tienen derecho a acceder a servicios de atención dental de calidad, independientemente de su situación económica o social

Logros:

Se han implementado programas específicos para mejorar la salud bucal en grupos vulnerables, como niños, personas de la tercera edad y comunidades desfavorecidas, con el objetivo de reducir las disparidades en el acceso a la atención dental.

Dificultades:

Pocos accesos a los servicios de higiene oral, las agendas de odontología, muy largas no hay acceso a radiografías bucales, tampoco acceso a especialistas. Falta de recursos económico de la población rural para asistir al centro de salud.

4. Registro fotográfico



Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024





Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024

